

Programas de financiamiento y apoyo al **sector productivo** santafesino

FONDOS Y PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO EJECUTADOS

Créditos agencias y asociaciones para el desarrollo

- \$162 millones.
- 1.300 créditos.

Fondo solidario junto a Mutuales

- \$300 millones.
- 2.000 créditos.

Línea Santa Fe de Pie, a través del Banco Santa Fe – FAE FOGAR

- 1125 créditos en proceso.
- 732 aprobados.
- 393 en proceso de aprob.
- \$694.000.000

Programa de financiamiento Santa Fe de Pie. Convenio GSF-Bco. Nación

- 119 solicitudes.
- \$2124 millones.
- 75 certificados de elegibilidad.
- \$1129 millones.
- 63% industria y servicios.
- 37% producción primaria.

ASISTENCIA ECONÓMICA DE EMERGENCIA

Total Ejecutado desde el inicio de la pandemia
(Junio de 2020 a junio de 2021).

➤ **\$1.275.331.810**

➤ **5.334 beneficiarios**

➤ **24.756 aportes**

Sectores beneficiados:

Gimnasios, salones privados de eventos, jardines de infantes, transportes escolares, peloteros, academias de danza, predios de fútbol 5, academia de artes marciales, centros culturales, escuelas de conducción, predios de paddle, boliches, centros de yoga y pilates, peluquerías, manicuría, podología, cosmetología y todo lo que tenga que ver con servicios conexos vinculados a la belleza, cabañas, bungalows, hostels, hosterías, posadas, alojamientos rurales, residenciales, guías de pesca y guías de turismo. Trabajadores del sector hotelero y del sector gastronómico. Transporte con fines turísticos y agencias de viajes.

Asistencia indirecta para promoción del consumo a través de Billetera Santa Fe

CANTIDAD DE USUARIOS ADHERIDOS	522.703
COMERCIOS	9.878
OPERACIONES (TOTALES)	3.533.550
VOLUMEN DE VENTA (EN \$)	\$7.441.000.000
INVERTIDO POR LA PROV. EN REINTEGROS	\$1.800.000.000
DESTINO DE LOS CONSUMOS	+ del 80% de los consumos son para los rubros ALIMENTOS Y FARMACIA
COMPARATIVA	El volumen de operaciones de mayo fue superior al de Mercado Pago.

Nuevas medidas de fortalecimiento al **sector productivo** santafesino

PRÉSTAMO DE INVERSIÓN PRODUCTIVA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CAPITAL

Con Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación y NBSF

- ›Fondo total: **\$400.000.000.**
- ›Monto máximo por pyme: **\$20.000.000.**
- ›Destino: **Inversión productiva.** Destinatarios: Industria, agroindustria y servicios.
- ›Garantías: **FOGAR** y a criterio del banco el saldo no cubierto por fogar.
- ›Plazo: **hasta 61 meses**, incluido el **período de gracia, de 6 meses.**
- ›Tasa de referencia: **30%.**
- ›**Bonificación de tasas a cargo del Fondep: 8% anuales**, durante los primeros veinticuatro (24) meses del préstamo.
- ›Tasa final: **22%** en los primeros 24 meses.

ADENDA CONVENIO CON GARANTIZAR SGR – LÍNEA BARES Y RESTAURANTES

Con Ministerio Desarrollo Productivo de la Nación y Garantizar

Afectación del fondo específico de Santa Fe en Garantizar SGR (\$100 millones), a los servicios de gastronomía que soliciten préstamos ante el **Banco de la Nación Argentina** en el marco de:

► **Línea “ Bares y Restaurant Reg. 714 y Reg. 622”**

Destino: Acondicionamiento, calefacción, ventilación y cerramientos del espacio exterior para que puedan adecuar sus servicios a los protocolos vigentes.

Monto por crédito: **Entre \$500 mil y \$3.000.000.**

Plazo: **36 meses con 12 de gracia.**

Tasa bonificada por el FONDEP, lo que resulta en una **tasa del 0% para el período de gracia y 10% para los restantes 24 meses.**

► Garantía FAE Santa Fe Garantizar SGR: **\$400 millones.**

AMPLIACIÓN FONDO ESPECÍFICO EN GARANTIZAR POR \$ 1.000 MILLONES

» **Garantías por \$4.000 millones.**

» **Destinatarios:**

Sectores industriales, economías regionales y servicios ligados a la producción.

·
Líneas que se monetizan tanto por Bancos Públicos como privados.

SEGUNDA ETAPA DE CAMINOS DE LA RURALIDAD

➤ **\$ 1.000 millones.**

Más de 400 km. de caminos rurales de la provincia.

Primera etapa:

\$100 millones

6 localidades de los dptos. Castellanos, Las Colonias y San Jerónimo

62 km.

200 productores

8 escuelas rurales.

Convenio con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Nación por 60 millones que alcanzara a 18,2 km.

CAMINOS DE LA RURALIDAD

El Programa se sostiene en una fuerte articulación **público-privada** e implica:

- Identificar la traza para su análisis.
- Presentar el impacto social, educativo y productivo.
- Formalizar un acuerdo público-privado (Consortio vecinal, acta compromiso ratificada por ordenanza o subcomisión de caminos)

- **7 distritos con fondos asignados.**
- **45 distritos organizados.**
- **32 distritos en proceso de organización.**

